



Ayuntamiento de Valdemoro

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 27 DE JULIO DE 2017.**

En Valdemoro a veintisiete de julio de 2017, siendo las dieciocho horas, se reúnen en 1ª Convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores que más adelante se relacionan con el objeto de celebrar sesión pública ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, para la que han sido citados en tiempo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde.

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE:** D. SERAFÍN FARALDOS MORENO

**CONCEJALES:**

D. GUILLERMO GROSS DEL RÍO  
D<sup>a</sup> RAQUEL CADENAS PORQUERAS  
D. SERGIO PARRA PERALES  
D<sup>a</sup> BEGOÑA CORTÉS RUIZ  
D. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ JIMÉNEZ  
D<sup>a</sup> NATALIA MARTIN-CONSUEGRA FERNANDEZ (C's)  
D. DAVID CONDE RODRÍGUEZ  
D. MANUEL CABRERA GARCÍA  
D<sup>a</sup> MARÍA ÁNGELES DEL MOLINO OLÍAS  
D<sup>a</sup> MARÍA ROSA CABEZÓN BAUSÁN  
D. MANUEL ZARZA MUÑOZ  
D<sup>a</sup> PATRICIA CARRASCO RAMIREZ (P.S.O.E.)  
D. SANTIAGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-CABALLERO  
D. JAVIER CARRILLO CASTAÑO  
D<sup>a</sup> NURIA TRIGUERO PALOMARES (G.a.V.)  
D. ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
D. OSCAR LÓPEZ SÁEZ  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ROSARIO ALONSO VILLAR (Proyecto T.U.D.)  
D. RAÚL GONZÁLEZ ORGAZ  
D<sup>a</sup> CYNTHIA MATEOS CASTELLANOS (I.U.)  
D. PEDRO SERRANO FUENTES (Concejel no adscrito)

**SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL:** D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> SOLEDAD PEDREIRO GARCIA.  
**INTERVENTOR:** D. JUAN CARLOS MORENO DOMINGUEZ.

**CON LA FALTA DE ASISTENCIA:**

D. JOSÉ JAVIER CUENCA ALCÁZAR (P.P.)  
D<sup>a</sup> JOSEFA NIETO JIMÉNEZ (P.P.)  
D. FERNANDO GONZALEZ DE LA CALLE (G.a.V.)

... para la que han sido citados en tiempo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde.

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE:** D. SERAFÍN FARALDOS MORENO

**CONCEJALES:**

D. GUILLERMO GROSS DEL RÍO  
D<sup>a</sup> RAQUEL CADENAS PORQUERAS  
D. SERGIO PARRA PERALES  
D<sup>a</sup> BEGOÑA CORTÉS RUIZ  
D. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ JIMÉNEZ  
D<sup>a</sup> NATALIA MARTIN-CONSUEGRA FERNANDEZ (C's)  
D. DAVID CONDE RODRÍGUEZ  
D. MANUEL CABRERA GARCÍA  
D<sup>a</sup> MARÍA ÁNGELES DEL MOLINO OLÍAS



## PROPUESTA

El artículo 22.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, establece que: "El Pleno puede delegar el ejercicio de sus atribuciones en el Alcalde y en la Junta de Gobierno Local, salvo las enunciadas en el apartado 2, párrafos a), b), c), d), e), f), g), h), i), l) y p), y en el apartado 3 de este artículo".

En base a lo establecido en dicho artículo y en el 22.2 q) del mismo texto legal, el Pleno Municipal en sesión plenaria ordinaria celebrada en fecha 28 de julio de 2016 en su punto segundo se adoptó el siguiente Acuerdo:

*"PRIMERO.- Delegar en la Junta de Gobierno Local, el ejercicio de las competencias para resolver los expedientes de penalización de los contratos cuyo expediente ya se ha iniciado, así como la resolución de los contratos administrativos, y demás acuerdos que procedan.*

*SEGUNDO.- Del acuerdo que al efecto se adopte por la Junta de Gobierno Local, se dará cuenta a este Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre.*

*TERCERO.- Facultar al Señor Alcalde para la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución de dichos acuerdos."*

Habida cuenta que dicha delegación es potestativa y que esta Alcaldía considera que dichas competencias deben ser ejercidas por el Pleno Municipal y vista la regulación establecida en relación a la avocación de competencias en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el presente, D. Serafín Faraldos Moreno, en calidad de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Valdemoro, de acuerdo con las competencias que me son legalmente conferidas vengo a proponer al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- AVOCAR las competencias plenarias delegadas en Junta de Gobierno Local mediante acuerdo del Pleno Municipal adoptado en sesión plenaria ordinaria celebrada en fecha 28 de julio de 2016 relativas al ejercicio de las competencias para la PENALIZACIÓN Y RESOLUCIÓN de los Contratos Administrativos de su competencia según lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF)."

Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión Informativa de Transparencia, Buen Gobierno, Régimen Interior, Personal y Seguridad celebrada el día 24 de julio de 2017.

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "(explica la propuesta)"

El Sr. Conde, portavoz de P.P., "nuestro voto va a ser a favor, en el pasado ya debatimos sobre la posibilidad de que ciertas competencias de los contratos administrativos se avocaran en el Pleno o fueran competencia de la Junta de Gobierno

En base a lo establecido en dicho artículo y en el 22.2 q) del mismo texto legal, el Pleno Municipal en sesión plenaria ordinaria celebrada en fecha 28 de julio de 2016 en su punto segundo se adoptó el siguiente Acuerdo:

*"PRIMERO.- Delegar en la Junta de Gobierno Local, el ejercicio de las competencias para resolver los expedientes de penalización de los contratos cuyo expediente ya se ha iniciado, así como la resolución de los contratos administrativos, y demás acuerdos que procedan.*

*SEGUNDO.- Del acuerdo que al efecto se adopte por la Junta de Gobierno Local, se dará cuenta a este Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre.*

*TERCERO.- Facultar al Señor Alcalde para la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución de dichos acuerdos."*

Habida cuenta que dicha delegación es potestativa y que esta Alcaldía considera que dichas competencias deben ser ejercidas por el Pleno Municipal y vista la regulación establecida en relación a la avocación de competencias en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el



## Ayuntamiento de Valdemoro

La Sra. Cadenas, concejala de Ciudadanos, "me gustaría que me aclarará el Sr. Presidente si lo que estamos votando es el dictamen que, entiendo que sí es con la resolución y con la penalización ya que el portavoz del gobierno no lo ha especificado así solo ha dicho la resolución."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "sí, va conjunta con el dictamen de la comisión, no lo he comentado ¿no?"

La Sra. Cadenas, concejala de Ciudadanos, "no, se ha referido solo a la resolución y nosotros en Comisión dijimos que tenía que incluirse la resolución del expediente también. Estamos a favor de devolver la competencia de Junta de Gobierno Local al Pleno, en su día tomamos la decisión de delegar la competencia en Junta de Gobierno Local para agilizar los procedimientos sancionadores y así evitar la caducidad de los expedientes, esto nos permitió sancionar por incumplimiento de contrato a la adjudicataria de la Residencia Municipal, a la adjudicataria del servicio del Cementerio y Tanatorio, a FCC y la resolución del contrato del SER, por ello entendemos que esta delegación ha cumplido ya con su función."

Con lo que no estamos para nada de acuerdo es con las formas, el lunes a las 9,30 de la mañana convocaron junta de portavoces para comunicarnos que a las 11 se iba a celebrar una Comisión extraordinaria y urgente porque había un asunto de Pleno. A las 10 de la mañana nos facilitan la documentación una propuesta a secas, mal hecha porque tuvimos nosotros que corregirla en la Comisión, como ahora sin informe jurídico el cual se remitió ayer un día antes del Pleno después de que nuestro grupo municipal tuviera una conversación con la Secretaria del Ayuntamiento para solicitarlo. Parece ser que este es su *modus operandi*, hasta la fecha han convocado a todas las Comisiones y Plenos por la vía de urgencia sin ninguna necesidad poniendo en riesgo la seguridad jurídica de los asuntos y generando un coste adicional por asistencia. Su primera Junta de Gobierno la convocan por urgencia, han tenido que desconvocar la Junta de CEEVAL por incompetencia del convocante, delegan competencias para seguidamente avocarlas a posteriori para cubrir las vacaciones del Primer Teniente de Alcalde, que se las toma solo un día después de tomar posesión sin tan siquiera avisar a la Secretaría General. El concejal de Comercio D. Fernando González se va de vacaciones también sin avisar a nadie y no se hace ninguna avocación, nos preguntamos ¿quién tiene ahora mismo sus competencias?

Los empleados tienen que enterarse por los pasillos de las vacaciones de sus concejales, delegan la misma competencia en dos concejales, en unas pocas horas hemos tenido que corregir hasta 3 veces su propuesta de asignaciones y comisiones, convocan para hoy una Junta General de GESVIVAL pero no llevan los Estatutos que están aprobados por el Consejo más de un mes y medio, además de la Junta de GESVIVAL han convocado ya otra para el lunes, antes incluso de que los asuntos hayan sido aprobados por el Consejo de administración y sin documentación.

Después de bloquear la aprobación de las cuentas de GESVIVAL convocan un Consejo para mañana con las mismas cuentas que antes pero además convocan a

La Sra. Cadenas, concejala de Ciudadanos, "no, se ha referido solo a la resolución y nosotros en Comisión dijimos que tenía que incluirse la resolución del expediente también. Estamos a favor de devolver la competencia de Junta de Gobierno Local al Pleno, en su día tomamos la decisión de delegar la competencia en Junta de Gobierno Local para agilizar los procedimientos sancionadores y así evitar la caducidad de los expedientes, esto nos permitió sancionar por incumplimiento de contrato a la adjudicataria de la Residencia Municipal, a la adjudicataria del servicio del Cementerio y Tanatorio, a FCC y la resolución del contrato del SER, por ello entendemos que esta delegación ha cumplido ya con su función."

Con lo que no estamos para nada de acuerdo es con las formas, el lunes a las 9,30 de la mañana convocaron junta de portavoces para comunicarnos que a las 11 se iba a celebrar una Comisión extraordinaria y urgente porque había un asunto de Pleno. A las 10 de la mañana nos facilitan la documentación una propuesta a secas, mal hecha porque tuvimos nosotros que corregirla en la Comisión, como ahora sin informe jurídico el cual se remitió ayer un día antes del Pleno después de que nuestro grupo



## Ayuntamiento de Valdemoro

con Ciudadanos. Si les parece llamativo que yo coja las vacaciones una semana y vuelva, a nosotros también nos parece llamativo que por ejemplo el Sr. Gross cuando fue elegido Alcalde se marchó a Eurodisney y aquí nadie, lógicamente le dijo nada ni nos pareció llamativo ni mucho menos, simplemente se marchó porque era un viaje que tenía contratado. La Secretaria ha leído también el dictamen con lo cual ya está incluido. Hablando de chapuzas hay otras cosas que nos hemos encontrado y que nos llama mucho la atención como por ejemplo la inspección del tobogán y el vaso de la Piscina del día 11 de julio que hasta incluso nos han comunicado que se ha pasado el plazo para subsanar esos numerosos errores y otras muchas cosas más. Entonces si ustedes nos van a querer dar lecciones de chapuzas y de cosas de hoy para mañana pues posiblemente nos ganen porque tienen mucha experiencia."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "como ha hecho alusión directa incluso de hasta donde me fui de vacaciones, me parece curioso, no creo haber oído a la portavoz criticar que se haya cogido vacaciones, en ningún caso lo hemos criticado. Nos parece normal que en un periodo que se aproxima vacacional haya vacaciones que estén planificadas. Lo que no nos parece normal es que no se avise a nadie, es decir, que un día se deleguen unas competencias en el Primer Teniente Alcalde y seguidamente se le quiten esas competencias pero se notifique 3 días después a todo el mundo y no sepa nadie que el Primer Teniente Alcalde y concejal delegado de muchas cosas se haya ido de vacaciones. Con lo cual no lo sabía ni la Secretaria General y se tuvo que improvisar de repente un decreto de sustitución y lo mismo ha pasado con el concejal de Comercio D. Fernando que nos hemos enterado y también los empleados se han enterado que se ha ido de vacaciones y ahora mismo que sepamos porque no se ha notificado a nadie no existe ningún decreto que cubra las competencias de dicho concejal. Ahora mismo el concejal que ejerce las competencias está fuera de la ciudad y digamos por un tiempo bastante elevado, no criticamos las vacaciones ni muchísimo menos. En aquel caso cuando el Alcalde se fue de vacaciones se hicieron decretos específicos en los cuales se delegaban las competencias que asumía el entonces Alcalde y también se hizo un decreto específico de la Alcaldía en la Primera Tenencia de Alcaldía, lo que hablamos y de algún modo criticamos es la improvisación."

Respecto a los temas de urgencia creo que ya han superado con creces el número de convocatorias de urgencias que hemos hecho en 2 años porque todas y absolutamente todas las convocatorias que han hecho excepto la de este Pleno Ordinario, todas han sido con urgencia, incluso la Junta de Gobierno han convocado de urgencia. Además han convocado consejo para hoy, consejo para mañana, Junta general de GESVIVAL para hoy, Junta General de GESVIVAL para el lunes con asuntos que ni siquiera han sido aprobados por el Consejo de Administración.

Solo queremos reiterarles la misma recomendación que les hicimos el otro día, denos tiempo para estudiar los expedientes porque es que ni vienen completos, tenemos que corregir las propuestas sobre la marcha y ustedes mismos por favor avisen de sus vacaciones aunque solo sea para que los empleados sepan dónde está su concejal y que la Secretaria General así lo conozca, que así además es como la Piscina del día 11 de julio que hasta incluso nos han comunicado que se ha pasado el plazo para subsanar esos numerosos errores y otras muchas cosas más. Entonces si ustedes nos van a querer dar lecciones de chapuzas y de cosas de hoy para mañana pues posiblemente nos ganen porque tienen mucha experiencia."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "como ha hecho alusión directa incluso de hasta donde me fui de vacaciones, me parece curioso, no creo haber oído a la portavoz criticar que se haya cogido vacaciones, en ningún caso lo hemos criticado. Nos parece normal que en un periodo que se aproxima vacacional haya vacaciones que estén planificadas. Lo que no nos parece normal es que no se avise a nadie, es decir, que un día se deleguen unas competencias en el Primer Teniente Alcalde y seguidamente se le quiten esas competencias pero se notifique 3 días después a todo el mundo y no sepa nadie que el Primer Teniente Alcalde y concejal delegado de muchas cosas se haya ido de vacaciones. Con lo cual no lo sabía ni la Secretaria General y se tuvo que improvisar de repente un decreto de sustitución y lo mismo ha pasado con el concejal de Comercio D. Fernando que nos hemos enterado y también los empleados se han enterado que se ha ido de vacaciones y ahora mismo que



## Ayuntamiento de Valdemoro

En segundo lugar, decimos de convocatoria de prisa y corriendo le recuerdo aquellas 48 horas del 6 y 7 de abril donde tuvimos Plenos de prisa y corriendo y hemos tenido Comisiones que ustedes han convocado sabiendo que ni siquiera iban a salir los puntos, también podemos hablar de chapuzas como que en el verano del año pasado ustedes estuvieron semanas sin poder convocar Junta de Gobierno porque había más de la mitad de concejales fuera. Nos hemos encontrado con cosas que hay que solucionar rápido y cubrir unos servicios y hay que hacerlo de manera urgente como ustedes de sobra saben."

El Pleno del Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobar la propuesta, con los votos a favor de C's (6) D. Guillermo Gross del Río, Dña. Raquel Cadenas Porqueras, Dña. Begoña Cortés Ruiz, D. Sergio Parra Perales, D. Juan José Jiménez Jiménez y Dña. Natalia Martín-Consuegra Fernández, de P.P. (3) D. David Conde Rodríguez, D. Manuel Cabrera García y Dña. M<sup>a</sup> Ángeles del Molino Olías, de P.S.O.E. (4) D. Serafín Faraldos Moreno, Dña. M<sup>a</sup> Rosa Cabezón Bausán, D. Manuel Zarza Muñoz y Dña. Patricia Carrasco Ramírez, de G.a.V. (3) D. Santiago Fernández Fernández-Caballero, D. Javier Carrillo Castaño y Dña. Nuria Triguero Palomares, de Proyecto T.U.D. (3) D. Antonio José González Rodríguez, D. Oscar López Sáez y Dña. M<sup>a</sup> Rosario Alonso Villar, y de I.U. (2) D. Raúl González Orgaz y Dña. Cinthia Mateos Castellanos, y el concejal no adscrito D. Pedro Serrano Fuentes (1).

### II. – PARTE DE CONTROL.

#### 1º.- RELACION SUCINTA DE RESOLUCIONES DESDE EL N° 2040 HASTA EL N° 2438.

Los señores reunidos se dan por enterados de las resoluciones desde el n° 2040/17 hasta el n° 2438/17.

#### 2º.- RUEGOS.

No se realizan.

#### 3º.- PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde, "ha habido preguntas presentadas por el grupo de Ciudadanos, que se ha hecho con una antelación de 24 horas y serán contestadas en el Pleno siguiente."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "hay algunas preguntas que por su ámbito temporal me gustaría saber si es posible se contestaran a viva voz, entendemos que a pesar de haber sido presentadas en plazo son bastante numerosas y algunas enjundiosas en la materia, con lo cual se entiende perfectamente que no se haya podido contestar a todas, pero hay algunas que como digo por el ámbito temporal nos gustaría si pudiera tener una respuesta en este Pleno. La primera pregunta es en relación a la conversión de los terrenos de tierra agrícola en suelo urbano, ustedes de sobra saben."

El Pleno del Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobar la propuesta, con los votos a favor de C's (6) D. Guillermo Gross del Río, Dña. Raquel Cadenas Porqueras, Dña. Begoña Cortés Ruiz, D. Sergio Parra Perales, D. Juan José Jiménez Jiménez y Dña. Natalia Martín-Consuegra Fernández, de P.P. (3) D. David Conde Rodríguez, D. Manuel Cabrera García y Dña. M<sup>a</sup> Ángeles del Molino Olías, de P.S.O.E. (4) D. Serafín Faraldos Moreno, Dña. M<sup>a</sup> Rosa Cabezón Bausán, D. Manuel Zarza Muñoz y Dña. Patricia Carrasco Ramírez, de G.a.V. (3) D. Santiago Fernández Fernández-Caballero, D. Javier Carrillo Castaño y Dña. Nuria Triguero Palomares, de Proyecto T.U.D. (3) D. Antonio José González Rodríguez, D. Oscar López Sáez y Dña. M<sup>a</sup> Rosario Alonso Villar, y de I.U. (2) D. Raúl González Orgaz y Dña. Cinthia Mateos Castellanos, y el concejal no adscrito D. Pedro Serrano Fuentes (1).

### II. – PARTE DE CONTROL.

#### 1º.- RELACION SUCINTA DE RESOLUCIONES DESDE EL N° 2040 HASTA EL N°



## Ayuntamiento de Valdemoro

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "la Providencia estaba, yo la firme."

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "la Providencia se ha firmado ahora desde el área donde se va a llevar."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "pues será nueva Providencia pero yo en su día firmé la Providencia de los pliegos administrativos, pero nos alegramos mucho de que eso siga adelante. Otra pregunta es si tiene el equipo de gobierno previsto implantar de nuevo el Servicio de Estacionamiento Regulado en Valdemoro."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "todavía se está terminando de resolver el contrato que teníamos actualmente, esa pregunta no se puede responder, lo que está claro es que no va a volver a haber un estacionamiento regulado privatizado."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "quiero aclarar que el contrato estaba resuelto, otra cosa es que está en fase de liquidación que es una cosa muy diferente."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "por eso, con lo cual el proceso no ha terminado completamente."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "puede estar años pero entiendo que no hay que esperar a la liquidación. Otra pregunta es, en su día pusimos en marcha la máquina de cobro en la piscina de verano para agilizar el tema de las colas, somos conscientes de que hay un proceso de adaptación, se impartió la formación, etc. Y el fin de semana se había planteado que dada la coincidencia del horario con el relleno de la máquina la posibilidad de que acompañara la Policía Local durante ese espacio de tiempo, pero hemos tenido conocimiento de que no se está usando la máquina de cobro, no sabemos si ha sido retirada o no, no sabemos cuál es el motivo y si se va a solucionar."

La Sra. Triguero, concejala de Deportes, "se contestará por escrito."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "se inició un tratamiento biológico para la limpieza de los lagos del Tierno Galván por parte del anterior concejal de Urbanismo, ¿tiene pensado el gobierno continuar con esta medida para la limpieza de los lagos?"

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "efectivamente se inició un tratamiento biológico, ayer tuvimos una primera toma de contacto con FCC, mañana nos volveremos a reunir, tenemos entendido que este tratamiento fue un compromiso con el anterior concejal y lo trataremos ya que es un tratamiento de bacterias que reducen la carga orgánica del agua y así se reducen los olores y el color turbio del agua. Creemos que es necesario así que mañana cuando nos reunamos con el responsable de FCC hablaremos sobre este tema."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "sobre la modificación de Estatutos de Urbanismo firmé la Providencia de los pliegos administrativos, pero nos alegramos mucho de que eso siga adelante. Otra pregunta es si tiene el equipo de gobierno previsto implantar de nuevo el Servicio de Estacionamiento Regulado en Valdemoro."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "todavía se está terminando de resolver el contrato que teníamos actualmente, esa pregunta no se puede responder, lo que está claro es que no va a volver a haber un estacionamiento regulado privatizado."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "quiero aclarar que el contrato estaba resuelto, otra cosa es que está en fase de liquidación que es una cosa muy diferente."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "por eso, con lo cual el proceso no ha terminado completamente."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "puede estar años pero entiendo que no hay que esperar a la liquidación. Otra pregunta es, en su día pusimos en marcha la máquina de cobro en la piscina de verano para agilizar el tema de las colas, somos conscientes de que hay un proceso de adaptación, se impartió la formación, etc. Y el fin de semana se había planteado que dada la coincidencia del horario con el relleno de la máquina la posibilidad de que acompañara la Policía Local durante ese espacio de tiempo, pero hemos tenido conocimiento de que no se está usando la máquina de cobro, no sabemos si ha sido retirada o no, no sabemos cuál es el motivo y si se va a solucionar."



## Ayuntamiento de Valdemoro

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "alguna asociación nos ha preguntado que si el Centro de Asociaciones Pedro Zerolo ha pasado a ser la concejalía de Diversidad Funcional y Salud, a donde deben dirigirse ahora las asociaciones y que va a ser si es que hay algún cambio que se va a hacer con las asociaciones que tienen concedido el uso de salas en dicho centro."

El Sr. Zarza, concejal de Diversidad Funcional, "serán contestadas por escrito"

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "por otro lado se han realizado modificaciones en las Comisiones, convocadas de forma urgente pero se había hablado de una modificación de las Mesas de Contratación y básicamente cuando hay bastantes procedimientos en la adjudicación y en marcha, cuando tiene previsto el gobierno la modificación de la composición de la Mesa de Contratación porque hay algunos plazos que pueden incumplirse."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "sí, es cierto y a la mayor brevedad posible se va proceder a convocar la junta de portavoces para proponer una nueva composición de las Mesas de Contratación y a partir de su aprobación y alcanzar un acuerdo mayoritario o de consenso si es posible, *tiramos para adelante* con esa nueva composición de Mesa."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "es urgente en este sentido y nosotros creemos que es mucho más urgente que la modificación de las comisiones y de otros asuntos que han traído con urgencia porque se puede producir un incumplimiento de plazos. Por último sobre la ordenanza reguladora del parque municipal de viviendas de alquiler social de Valdemoro que fue aprobada y cuyo plazo de exposición pública acabó el 18 de julio, pocos días después de la moción de censura, queríamos preguntar si se han producido alegaciones, si no es así entendemos que se aprueba de forma automática pero es necesario dar cuenta en el Pleno. La pregunta es si se han presentado alegaciones a la ordenanza y si no es así, porqué no se ha traído a este Pleno la aprobación definitiva o si no cuando se llevaría a Comisión y a Pleno."

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "nos sorprende que nos haga esta pregunta cuando el plazo cumplía el 6 de julio que todavía estaban ustedes."

El Sr. Gross, concejal de C's, "lo que nos informó la Secretaria Accidental en ese momento es que el plazo concluía el 18 de julio."

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "pues no se han presentado alegaciones."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "lo cual procede una vez se dé cuenta la aprobación automática."

El Sr. Alcalde, "de todos modos Sr. Gross, en este caso, si le informo que como en http://habrá.00.Comisión de Urbanismo, seran contestadas por escrito"

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "por otro lado se han realizado modificaciones en las Comisiones, convocadas de forma urgente pero se había hablado de una modificación de las Mesas de Contratación y básicamente cuando hay bastantes procedimientos en la adjudicación y en marcha, cuando tiene previsto el gobierno la modificación de la composición de la Mesa de Contratación porque hay algunos plazos que pueden incumplirse."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "sí, es cierto y a la mayor brevedad posible se va proceder a convocar la junta de portavoces para proponer una nueva composición de las Mesas de Contratación y a partir de su aprobación y alcanzar un acuerdo mayoritario o de consenso si es posible, *tiramos para adelante* con esa nueva composición de Mesa."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "es urgente en este sentido y nosotros creemos que es mucho más urgente que la modificación de las comisiones y de otros asuntos que han traído con urgencia porque se puede producir un incumplimiento de



## Ayuntamiento de Valdemoro

El Sr. Gross, concejal de C's, "yo digo ¿la aprobación automática no requiere del paso de la Comisión?"

El Sr. Alcalde, "creo que le he respondido ampliamente para que usted tenga más información que es lo que está demandando."

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "nos hubiera encantado cuando hubiéramos hecho una pregunta de la oposición que no hubieran contestado tan rápidamente, ustedes y todos los miembros de la Corporación."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "se da la circunstancia de que contestábamos a todas las preguntas por escrito en el mismo Pleno excepto aquellas que se entregaban fuera de plazo. En todo caso agradecerles que las contesten no sé porque les sienta mal que les preguntemos. Por otro lado hay una cuestión que es sobre las cajas fijas de la Alcaldía que dejamos preparadas con los gastos de protocolo para la publicación en el Portal de Transparencia que además se cerraron justo antes de la moción de censura para que se pudieran hacer con la diligencia debida previendo que la moción de censura iba a salir adelante. Finalmente esa publicación no se ha producido, no sabemos si hay algún motivo, si ha habido alguna orden para que no se publique..."

El Sr. Alcalde, "ninguna, a eso se lo puedo contestar yo porque precisamente lo he consultado esta mañana si era habitual la publicación de estas cuestiones que no se había hecho hasta ahora. Por parte de este Alcalde aviso que no hay ninguna cuestión, lo que sí he solicitado es un informe jurídico para que sostenga la publicación de las mismas, ya le aviso que por nuestra parte no hay ningún problema pero lógicamente he solicitado algo que sostenga jurídicamente esta cuestión pero no hay ningún problema de corte político."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "por otro lado solo aclarar con respecto a la pregunta que planteamos no nos resulta llamativo las vacaciones, nos resulta llamativo que se delegue unas competencias y se avoque seguidamente, solo era una aclaración al portavoz del gobierno. Había un tema urgente que se quedó a mitad ya que estaba previsto que un grupo de flamenco de la UPV viajara en septiembre al Festival de Otoño en representación de Valdemoro, ¿tiene previsto finalmente el gobierno mantener este compromiso con la ciudad?"

El Sr. González, concejal de Cultura, "sí está previsto que hagan el viaje el grupo de la UPV de flamenco y realizaran su espectáculo en la ciudad hermana."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "nos alegramos."

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "se alegra porque se había comprometido usted."

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "nos hubiera encantado cuando hubiéramos hecho una pregunta de la oposición que no hubieran contestado tan rápidamente, ustedes y todos los miembros de la Corporación."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "se da la circunstancia de que contestábamos a todas las preguntas por escrito en el mismo Pleno excepto aquellas que se entregaban fuera de plazo. En todo caso agradecerles que las contesten no sé porque les sienta mal que les preguntemos. Por otro lado hay una cuestión que es sobre las cajas fijas de la Alcaldía que dejamos preparadas con los gastos de protocolo para la publicación en el Portal de Transparencia que además se cerraron justo antes de la moción de censura para que se pudieran hacer con la diligencia debida previendo que la moción de censura iba a salir adelante. Finalmente esa publicación no se ha producido, no sabemos si hay algún motivo, si ha habido alguna orden para que no se publique..."

El Sr. Alcalde, "ninguna, a eso se lo puedo contestar yo porque precisamente lo he consultado esta mañana si era habitual la publicación de estas cuestiones que no









## Ayuntamiento de Valdemoro

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "bueno, como pone el decreto para dirigir y gestionar se le conceden las competencias a...

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "las políticas medioambientales serán competencia del Sr. Carrillo y el resto de contratos serán míos."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "me refiero a que la gestión del CPA será delegada al Sr. Carrillo."

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "el contrato y la supervisión del contrato será cosa mía las políticas que se hagan dentro del CPA serán cuenta del Sr. Carrillo como pone en el decreto."

El Sr. Carrillo, concejal de G.a.V. "las políticas medioambientales serán a cargo mío, es decir políticas que sean medidas contra el cambio climático, medidas contra la contaminación, medidas de gestión de residuos, medidas protección animal, este es el cometido del Área de Transición Ecológica, y lo que son contratos, mantenimiento de parques y jardines, limpieza diaria, que es un contrato, es un servicio a la ciudad lo llevará la Sra. Mateos."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "solo por clarificarlo, el personal que está en la Unidad de Medioambiente ¿dependerá de usted? Hay una unidad de medioambiente donde hay personal asignado ¿ese personal dependerá del concejal de Transición Ecológica o dependerá de la Sra. Mateos?"

El Sr. Carrillo, concejal de G.a.V. "en lo relativo a políticas medioambientales dependerá de mí y en lo relativo a la ejecución del contrato de FCC dependerá de la Sra. Mateos."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "estaba confuso, solo es eso"

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "no nos confundimos ninguno y usted sí, parece ser que los trabajadores lo tienen claro."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "justamente nos lo han trasladado los trabajadores."

El Sr. Carrillo, concejal de G.a.V. "hemos mantenido una reunión con ellos y quedó aclarado."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "por otro lado, hay otro nombramiento que si también era urgente ante el cambio del equipo de gobierno que es la designación de la representación del Ayuntamiento en la Mancomunidad del Sur. Es verdad que el Sr. Faraldos en múltiples ocasiones ha manifestado su oposición, particularmente el grupo socialista, a la participación del Ayuntamiento en la Mancomunidad del Sur y

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "me refiero a que la gestión del CPA será delegada al Sr. Carrillo."

La Sra. Mateos, concejala de Urbanismo, "el contrato y la supervisión del contrato será cosa mía las políticas que se hagan dentro del CPA serán cuenta del Sr. Carrillo como pone en el decreto."

El Sr. Carrillo, concejal de G.a.V. "las políticas medioambientales serán a cargo mío, es decir políticas que sean medidas contra el cambio climático, medidas contra la contaminación, medidas de gestión de residuos, medidas protección animal, este es el cometido del Área de Transición Ecológica, y lo que son contratos, mantenimiento de parques y jardines, limpieza diaria, que es un contrato, es un servicio a la ciudad lo llevará la Sra. Mateos."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "solo por clarificarlo, el personal que está en la Unidad de Medioambiente ¿dependerá de usted? Hay una unidad de medioambiente donde hay personal asignado ¿ese personal dependerá del concejal de





## Ayuntamiento de Valdemoro

Nosotros hicimos el arqueo de caja, el último y final está pendiente de firmar por el Alcalde saliente y el Alcalde entrante pero todo el arqueo se ha preparado antes de la moción de censura para hacerlo de forma inmediata. La pregunta es ¿por qué no se ha traído a este Pleno el arqueo de caja que creo que es una cuestión importante cuando cambia el equipo de gobierno?"

El Sr. Alcalde, "se le podía contestar por escrito, pero no obstante estamos todavía visualizando ciertas cuestiones del arqueo de caja muy interesantes."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "el arqueo de caja para su información no lo realiza el propio Alcalde simplemente lo firma, lo realizan las unidades y el Área económica. Lo digo porque parece que vierte insinuaciones un poco extrañas y esta mañana en una entrevista que he escuchado en la cadena SER dice que hay facturas que les han llamado la atención y que el Sr. Gross no ha pagado nada a FCC me parece una barbaridad, la acusación es una barbaridad."

El Sr. Carrillo, concejal de G.a.V., "sobre el arqueo se está gestionando, se han pedido informes a los bancos para realizar ese arqueo por parte de Tesorería y estamos pendientes de recibir esos informes por eso no se ha podido traer a este Pleno, esperamos que al próximo Pleno, incluso a lo mejor habrá uno antes del próximo Ordinario y en ese podamos dar cuenta."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "sobre la acusación nominal del Alcalde de que hay facturas que le han llamado la atención no sé, pero que el Sr. Gross no ha pagado nada a FCC me parece una acusación grave y me gustaría que me contestara a esa pregunta."

El Sr. Alcalde, "le contestare por escrito pero, el primer papel que me encontré nada más recién entrar de Alcalde es toda la retahíla de cosas que usted no ha pagado a FCC, si usted todavía no la conoce..."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "en el último Pleno extraordinario que convocamos justo antes de la moción de censura les dimos el Plan de Tesorería con todas las facturas pendientes que a juicio de Tesorería estaban allí, pero que haga la acusación de que el Sr. Gross no ha pagado nada a FCC y que deje sospechas sobre las facturas que le han llamado la atención, me parece una barbaridad. Me gustaría que me contestara a la pregunta de qué factura le ha llamado la atención y si realmente se reafirma en eso de que el Sr. Gross no ha pagado nada a FCC."

El Sr. Alcalde, "le vuelvo a repetir que le contestaré por escrito."

El Sr. González, concejal de T.U.D., "me gustaría hacer una observación en cuanto al devenir de los Plenos, creo que un Pleno debe ser un espacio donde se habla de forma coyuntural sobre los asuntos que se traen a debate. Y no debe ser un lugar donde de alguna forma lo utilicemos sobre todo para extrapolar y conseguir determinados objetivos, se repone a un resarcir escrito, por un número de cuestiones todavía visualizando ciertas cuestiones del arqueo de caja muy interesantes."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "el arqueo de caja para su información no lo realiza el propio Alcalde simplemente lo firma, lo realizan las unidades y el Área económica. Lo digo porque parece que vierte insinuaciones un poco extrañas y esta mañana en una entrevista que he escuchado en la cadena SER dice que hay facturas que les han llamado la atención y que el Sr. Gross no ha pagado nada a FCC me parece una barbaridad, la acusación es una barbaridad."

El Sr. Carrillo, concejal de G.a.V., "sobre el arqueo se está gestionando, se han pedido informes a los bancos para realizar ese arqueo por parte de Tesorería y estamos pendientes de recibir esos informes por eso no se ha podido traer a este Pleno, esperamos que al próximo Pleno, incluso a lo mejor habrá uno antes del próximo Ordinario y en ese podamos dar cuenta."

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, "sobre la acusación nominal del Alcalde de que hay facturas que le han llamado la atención no sé, pero que el Sr. Gross no ha pagado nada a FCC me parece una acusación grave y me gustaría que me contestara a esa pregunta."



## Ayuntamiento de Valdemoro

contaban los planes y a partir de ahí se veía si se podía resolver y si la intención política del equipo entrante era o no la adecuada para poder continuar con ese perfil.

Lo que le pedimos en representación de todos los vecinos de este municipio es que si están preocupados por este periodo de transición no lo resolvamos a través de preguntas en el Pleno que además son difíciles de responder. Creo que sería bueno que trabajáramos en pos del diálogo para que poco a poco se fuera resolviendo si es que verdaderamente hay una preocupación como manifiestan. Si lo que hay es otra cosa pues entonces, lo respeto esa es una intención política, que puedo respetar pero que comparto más o menos. Pero creo que en un proceso de transición como el que está ahora si verdaderamente hay voluntad política porque esa transición se realice de forma ordenada, deberíamos tratar de resolverlo de forma ordenada que hay un montón de cosas pendientes. No lo resolvamos en un Pleno delante de todo el público sino que tratemos de hablar muchísimo antes para que cuando lleguemos al Pleno esos temas estén por lo menos hablados y suficientemente resueltos.”

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, “creo recordar que en el primer Pleno que se convocó para hablar de las asignaciones le deseamos toda la suerte al nuevo gobierno y nos pusimos a su disposición para hacer ese traspaso de poder. Si no me equivoco esta mañana tanto la exconcejala de Asuntos Sociales ha estado reunida con los nuevos concejales, así como el concejal de Urbanismo estuvo hablando con la concejala de Deportes en una reunión informal pero a solicitud de la propia concejala. También hoy se ha reunido la exconcejala de Recursos Humanos para hacer un traspaso de poder al nuevo concejal de Recursos Humanos y esa reunión ha tenido que acabar porque estaba ocupado, y nosotros estamos a plena disposición.

De todos modos nosotros somos oposición tenemos que ejercer la labor de control y fiscalización que no es más preguntar, controlar, fiscalizar, para saber cómo va y es para lo que se convoca también el Pleno Ordinario, si con toda la normalidad se pregunta y se contesta o no. Por nuestra parte tenemos toda la disposición del mundo para tener esas reuniones más formales para traspasar los temas pendientes y ya el nuevo gobierno aplique la política que a ellos les venga mejor, pero me parece lógico preguntar por asuntos que están abiertos y que se han iniciado y que están a punto sobre todo de clausurarse para conocer si en breves fechas se va a proceder a ello.”

El Sr. Conde, portavoz de P.P., “es cierto que nosotros no llegamos a hablar nada sobre preguntas que, como dice el Sr. Gross es parte de la labor de control de la oposición, y en ningún momento se dijo nada de preguntas. Pero yo extrapolé por lo menos que los grupos de oposición decidimos no presentar mociones en este Pleno, para dar días de cortesía que se suele dar al nuevo gobierno pero a lo mejor en este caso no son esos 100 de los que se suele hablar al principio de una legislatura.

Entendimos que planteábamos el Pleno en ese sentido porque evidentemente nosotros también hay varias cuestiones políticas y las que tampoco nos han gustado, pero entendíamos que ese margen de cortesía se aplicaba en ese sentido no que trabajáramos en pos del diálogo para que poco a poco se fuera resolviendo si es que verdaderamente hay una preocupación como manifiestan. Si lo que hay es otra cosa pues entonces, lo respeto esa es una intención política, que puedo respetar pero que comparto más o menos. Pero creo que en un proceso de transición como el que está ahora si verdaderamente hay voluntad política porque esa transición se realice de forma ordenada, deberíamos tratar de resolverlo de forma ordenada que hay un montón de cosas pendientes. No lo resolvamos en un Pleno delante de todo el público sino que tratemos de hablar muchísimo antes para que cuando lleguemos al Pleno esos temas estén por lo menos hablados y suficientemente resueltos.”

El Sr. Gross, concejal de Ciudadanos, “creo recordar que en el primer Pleno que se convocó para hablar de las asignaciones le deseamos toda la suerte al nuevo gobierno y nos pusimos a su disposición para hacer ese traspaso de poder. Si no me equivoco esta mañana tanto la exconcejala de Asuntos Sociales ha estado reunida con los nuevos concejales, así como el concejal de Urbanismo estuvo hablando con la concejala de Deportes en una reunión informal pero a solicitud de la propia concejala. También hoy se ha reunido la exconcejala de Recursos Humanos para hacer un



## Ayuntamiento de Valdemoro

Porque evidentemente todos los grupos tenemos nuestras discrepancias con algunas de las actuaciones, de momento seguramente seré yo el que entendí eso solamente o no. Por eso me parece que a lo mejor y con todo el derecho insisto que tienen a hacerlas el grupo de Ciudadanos, plantear una serie de preguntas de cuestionamiento político, tienen todo su derecho a hacerlas.

Pero que no parezca al resto de los ciudadanos que el resto de los grupos estamos aquí sentados por estar simplemente, hemos entendido que es una de las formas de aterrizar o dejar aterrizar al nuevo gobierno. Por supuesto en septiembre esto será por nuestra parte muchísimo más animado, nos gusta dar nuestra versión para que así el público presente o si hay alguien que en estos días de julio tiene la delicadeza de vernos por las cámaras sepa cuál es nuestra posición al respecto."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "por supuesto que el grupo de Ciudadanos tiene el derecho a hacer todas las preguntas que quiera pero no deja de ser curioso que el grupo saliente del gobierno tenga tantas dudas y preguntas una semana después de su salida, suponemos que las transiciones son duras sobre todo para el que las tiene que digerir. Estoy de acuerdo también con el Sr. González de Proyecto Tud y la prueba de que es necesario más diálogo, es que a las preguntas de Ciudadanos vamos a responder y así hemos dicho por escrito y en forma y apropiadamente, aun así ellos las han querido hacer orales y también las hemos respondido antes, en ese sentido no va a haber ningún problema intentaremos que vaya a mejor el entendimiento entre todos."

Y no teniendo más asuntos de los que tratar se dio por concluso el acto por la Presidencia, a las diecinueve horas del día de la fecha, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL  
Resolución de la C.M. 25/07/2017

Pero que no parezca al resto de los ciudadanos que el resto de los grupos estamos aquí sentados por estar simplemente, hemos entendido que es una de las formas de aterrizar o dejar aterrizar al nuevo gobierno. Por supuesto en septiembre esto será por nuestra parte muchísimo más animado, nos gusta dar nuestra versión para que así el público presente o si hay alguien que en estos días de julio tiene la delicadeza de vernos por las cámaras sepa cuál es nuestra posición al respecto."

El Sr. Fernández, concejal de Transparencia, "por supuesto que el grupo de Ciudadanos tiene el derecho a hacer todas las preguntas que quiera pero no deja de ser curioso que el grupo saliente del gobierno tenga tantas dudas y preguntas una semana después de su salida, suponemos que las transiciones son duras sobre todo para el que las tiene que digerir. Estoy de acuerdo también con el Sr. González de Proyecto Tud y la prueba de que es necesario más diálogo, es que a las preguntas de Ciudadanos vamos a responder y así hemos dicho por escrito y en forma y apropiadamente, aun así ellos las han querido hacer orales y también las hemos respondido antes, en ese sentido no va a haber ningún problema intentaremos que vaya a mejor el entendimiento entre todos."

